



Guatemala, 26 de mayo de 2023

Licenciada
Diana Paola Palencia Gómez
Jefa de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización
De las Finanzas de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho.



Estimada Licenciada Palencia:

En esta oportunidad aprovecho para desearle toda clase de éxitos en el desempeño de las funciones a su cargo.

Por este medio me permito hacer entrega del informe de los financistas que han realizado aportes tanto dinerarios como no dinerarios a favor del partido político al que represento. Con lo cual se está dando cumplimiento con lo establecido en el Artículo 21 Quinquies de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

El presente informe contiene la información correspondiente a los siguientes periodos:

- Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021
- Del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 (No registro aportes)
- Del 01 de enero de 2023 al 30 de abril de 2023

Adicional a eso se adjunta copia de los Estados Financieros correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, que es el año previo a la realización de las elecciones en las que se está participando.

El presente informe está contenido en veinte (20) folios incluyendo la presente, el cual firmo y sello en donde corresponde en mi carácter de secretario general del Partido.

Me suscribo de usted, agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,

f) _____
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General
Partido Político PODEMOS



Kilómetro 8.5 Carretera a El Salvador, Condominio Maderos IV, Apartamento 3-1
Santa Catarina Pínula, Guatemala



**PARTIDO POLITICO
PODEMOS
INFORME DE FINANCISTAS**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en Quetzales)

No.	Nombre de Aportante (Financista)	Aporte Dinerario	Aporte No Dinerario	Total Aportado
1	CARLOS OMERO, RUIZ ALVARADO	20,375.00		20,375.00
2	LUZ AMPARO, GIRALDO ARISTIZABAL	20,000.00		20,000.00
3	JOSÉ GUILLERMO, PAZ BOLAÑOS	5,000.00		5,000.00
4	RUBÉN DARÍO, CRESPO VALENZUELA	10,000.00		10,000.00
5	FREDY ERAIMY, RAMIREZ CUELLAR	5,000.00		5,000.00
6	ALVARO ENRIQUE, SONTAY ICAL	5,000.00		5,000.00
7	ORLANDO ISAIAS, GUTIERREZ ALVARADO	15,000.00		15,000.00
8	CARLOS ESTUARDO, AVENDAÑO LEIVA	25,000.00		25,000.00
9	LUBS'KA LAI, SOCIEDAD ANONIMA	25,000.00		25,000.00
10	ANA MARÍA, ALVARADO BAQUIAX	5,000.00		5,000.00
11	WERNER AUGUSTO, OVALLE PEREZ	5,000.00		5,000.00
12	MIZAEEL ELIECER, HERNANDEZ LOPEZ	5,000.00		5,000.00
13	LUIS ENRIQUE, BARRIOS GONZÁLEZ	5,000.00		5,000.00
14	BYRON ESTUARDO, RAMIREZ MONROY	5,000.00		5,000.00
15	JULIO RODOLFO, SUBUYUC CUTZAL	9,800.00		9,800.00
16	EZEQUIEL, SALGUERO CÁMBARA	5,000.00		5,000.00
17	ALEJANDRA MARIA, GUILLERMO GUZMAN DE SANCHEZ	4,600.00		4,600.00
18	ELMER AMILCAR, MORA RIVERA	5,000.00		5,000.00
19	MARIO ISRAEL, RIVERA CABRERA	10,000.00		10,000.00
20	MARIO FIDEL, TORRES MEJIA	25,000.00		25,000.00
21	JENNIFFER, MALDONADO MARTINEZ	20,000.00		20,000.00
22	ALEX RONALDO, FLORES YANTUCHE	3,800.00		3,800.00
23	CHRISTIAN, GABRIEL GONZALEZ	20,000.00		20,000.00
24	HEIDY MAGALI, PEREZ SABAN	14,600.00		14,600.00
25	ESTHER NOEMI, NATARENO QUINTANILLA	20,000.00		20,000.00
26	GONZALO ORLANDO, COBAR HERNANDEZ	25,000.00		25,000.00
27	MARIO ROLANDO, AROCHE GUZMÁN	18,500.00		18,500.00
28	RENATO EDUARDO, GONZÁLEZ PALACIOS	25,000.00		25,000.00
29	PERFIL INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA	25,000.00		25,000.00
TOTAL APORTACIONES DE FINANCISTAS		386,675.00	-	386,675.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
26 MAY 2023

Hora 15:50 Firma

Nombre _____



**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**

INFORME DE FINANCISTAS


CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en Quetzales)

No.	Nombre de Aportante (Financista)	Aporte Dinerario	Aporte No Dinerario	Total Aportado
1	Durante el periodo comprendido del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022, no hubo emision de Recibos Dinerarios y No Dinerarios por parte de los Financistas del Partido PODEMOS.			-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-
23				-
24				-
25				-
26				-
27				-
28				-
29				-
	TOTAL APORTACIONES DE FINANCISTAS	-	-	-

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
26 MAY 2023

hora 15:50 Firma 
Nombre _____



**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**
INFORME DE FINANCISTAS
APORTES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y CAMPAÑA
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2023 AL 30 DE ABRIL 2023
(Cifras en Quetzales)

No.	Nombre de Aportante (Financista)	Aporte Dinerario	Aporte No Dinerario	Total Aportado
1	LAURA DEL CARMEN, CASTILLO FLORES		20,000.00	20,000.00
2	LUIS ENRIQUE, BARRIOS GONZÁLEZ		5,000.00	5,000.00
3	BYRON ESTUARDO, RAMIREZ MONROY		10,000.00	10,000.00
4	EZEQUIEL, SALGUERO CÁMBARA		5,000.00	5,000.00
5	ALEJANDRA MARIA, GUILLERMO GUZMAN DE SANCHEZ		10,000.00	10,000.00
6	MARIO ROLANDO, AROCHE GUZMÁN		20,000.00	20,000.00
7	MARIO FIDEL, TORRES MEJIA		20,000.00	20,000.00
8	ALEX RONALDO, FLORES YANTUCHE		20,000.00	20,000.00
9	ORLANDO ISAIAS, GUTIERREZ ALVARADO		10,000.00	10,000.00
10	WALTER UBIEL, MONTIEL GOMEZ		10,000.00	10,000.00
11	LUZ MARINA, HERNANDEZ OSORIO DE CARDONA		20,000.00	20,000.00
12	JULIO DANILO, LÓPEZ GONZÁLEZ		10,000.00	10,000.00
13	CARLOS OMERU, RUIZ ALVARADO		27,435.35	27,435.35
14	WALTER RICARDO, GUDIEL GUANCIN		10,000.00	10,000.00
15	AXELL ESTUARDO, CARDONA PÉREZ		20,000.00	20,000.00
16	FRANCO VINICIO, REYES PALENCIA		25,000.00	25,000.00
17	PERFIL INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA		20,000.00	20,000.00
18	GONZALO ORLANDO, COBAR HERNANDEZ		20,000.00	20,000.00
19	LIONEL ESTUARDO, TRUJILLO GALVEZ		10,000.00	10,000.00
20	WERNER AUGUSTO, OVALLE PEREZ		10,000.00	10,000.00
21	GRUPO KAIROSSOFT, SOCIEDAD ANÓNIMA		20,000.00	20,000.00
22	ESTUARDO ENRIQUE, JÁCOME RODRÍGUEZ		25,000.00	25,000.00
23	ERICK DAVID, CANO ORANTES		20,000.00	20,000.00
24	CHRISTOFFER, MALDONADO MARTINEZ		20,000.00	20,000.00
25	MAYRA KARINA, FUNES MONROY DE PAZ		300.00	300.00
26	ROCIO DEL CARMEN, CARRILLO QUIÑONEZ		300.00	300.00
27	GISELLA SUSETTE, RODAS DIÉGUEZ		300.00	300.00
28	LILIAM LUCRECIA, RUANO RAMIREZ		300.00	300.00
29	HUGO RONALDO, FLORES HERNÁNDEZ		1,400.00	1,400.00
30	DOUGLAS ALEJANDRO, MANSILLA BARRERA		15,940.00	15,940.00
31	MARVIN GUSTAVO, CARDENAS FIGUEROA		20,894.00	20,894.00
32	HORACIO, TORRES VALDÉZ		31,300.00	31,300.00
33	JUAN ISIDRO, BARRIENTOS MAZARIEGOS		4,210.00	4,210.00
	SUB-TOTAL (VAN PAGINA No. 2)		462,379.35	462,379.35

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación
AUDITORÍA DE FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
26 MAY 2023

Hora 15:50 Firma _____
Nombre _____



PODEMOS

**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**

INFORME DE FINANCISTAS

**APORTES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y CAMPAÑA
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2023 AL 30 DE ABRIL 2023
(Cifras en Quetzales)**

PAGINA No.2

No.	Nombre de Aportante (Financista)	Aporte Dinerario	Aporte No Dinerario	Total Aportado
VIENEN PAGINA No. 1				
34	EDWIN DE JESUS, LEMUS	-	462,379.35	462,379.35
35	MARÍA CONSUELO, ALVARADO VÁSQUEZ		800.00	800.00
36	TOMAS, PLEITES RIVERA		3,667.27	3,667.27
37	HECTOR FROILAN, CAAL CAAL		2,705.00	2,705.00
38	SERGIO ARMANDO, DE LA CRUZ ROSALES		2,759.97	2,759.97
39	CARLOS DIMAS, RAMOS RALIOS		22,740.00	22,740.00
40	RUBÉN DARÍO, CRESPO VALENZUELA		21,806.00	21,806.00
41	NATÁN ISAIAS, RODAS MÉNDEZ		1,800.00	1,800.00
42	HÉCTOR BENJAMÍN, RAMOS PÉREZ		750.00	750.00
43	JOSE ALEJANDRO, DE LEON MALDONADO		2,700.00	2,700.00
44	CELIA ROSLINDA, DE LEON MALDONADO DE GARCIA		240.00	240.00
45	ANA LILIAN, REYES PEREIRA		1,620.00	1,620.00
46	SANDRA FRANCISCA, RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ		1,000.00	1,000.00
47	FRANCISCO ANTONIO, AVILA SAZO		2,002.26	2,002.26
48	CESAR AUGUSTO, RAMIREZ BOLVITO		100.00	100.00
49	HERBERT ERICK, CARIAS ROSA		746.00	746.00
50	ESTUARDO BENEDICTO, ARANA PIVARAL		1,174.50	1,174.50
51	NORA EDILMA, HIGUEROS GALINDO DE PERIL		250.00	250.00
52	MELVIN OTTONIEL, SAJBOCHOL SISIMIT		6,000.00	6,000.00
53	CRISTIAN LEONARDO, ALVAREZ ALVARADO		810.00	810.00
54	ARNOLDO, GUZMAN GARCIA		5,820.00	5,820.00
55	EDGAR JOEL, PARADA MEDINA		3,250.00	3,250.00
56	ROBERTO STUARDO, CARRILLO HERNÁNDEZ		3,400.00	3,400.00
57	OSEAS AMAN, QUEVEDO POL		2,128.00	2,128.00
58	DARIO JAVIER, PÉREZ CAMEY		1,000.00	1,000.00
59	HUGO RENÉ, ARDÓN RODAS		500.00	500.00
60	JORGE RAMÓN, RENEAU CASTRO		4,000.00	4,000.00
61	JULIO RODOLFO, SUBBUYUC CUTZAL		1,070.00	1,070.00
62	JESSICA AZUCENA, ELUCAY GONZALEZ		45.90	45.90
63	JUAN PABLO, MUÑOZ MORALES		300.00	300.00
64	JUAN, SANTA CRUZ CU		400.00	400.00
65	EMERSON RODRIGO, MONROY LIMA		300.00	300.00
66	SANTIAGO, FELIPE ORTÍZ		5,410.00	5,410.00
	SUB-TOTAL (VAN PAGINA No. 3)	-	564,074.25	564,074.25

TRIBUNAL ELECTORAL
AUDITORIA ORGANIZACION POLITICAS
Unidad Ejecutiva de Planeación y Finanzas
Piscata, Guatemala, Guatemala

RECIBIDO
26 MAY 2023
Hora 15:50 Firma 
Nombre _____



**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**

INFORME DE FINANCIEROS
APORTES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y CAMPAÑA
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2023 AL 30 DE ABRIL 2023
(Cifras en Quetzales)

No.	Nombre de Aportante (Financista)	Aporte Dinerario	Aporte No Dinerario	Total Aportado
	VIENEN PAGINA No. 2	-	564,074.25	564,074.25
67	JORGE ANTONIO, RIVAS ELLGUTTER		7,182.00	7,182.00
68	JORGE LUIS, MALDONADO MALDONADO		1,800.00	1,800.00
69	OVIDIO, MÉNDEZ LEMUS		1,050.00	1,050.00
70	CARLOS OMERO, RUIZ ALVARADO		190.00	190.00
71	EDWIN ANÍBAL, CURRUCHICH MUCHUCH		1,582.00	1,582.00
72	ELVIA ETELVINA, CHIPIX NOTZ		1,200.00	1,200.00
73	FRANCISCO, TEPEN YOXON		300.00	300.00
74	EVA LETICIA, ROSALES SUYUC DE DE MATTA		500.00	500.00
75	EMMA BEATRIZ, GARCÍA GARCÍA DE RANC		500.00	500.00
76	FELICIANO, LICO ICHAJ		720.00	720.00
77	RONY ESTUARDO, SAUCEDO ARRIOLA		720.00	720.00
78	BYRON DAVID, TUCUBAL ESQUITO		1,000.00	1,000.00
79	NELSON ANIBAL, MARROQUÍN CORNEJO		1,600.00	1,600.00
80	OLGA DALILA, MARROQUIN CORNEJO		720.00	720.00
81	CARLOS HUMBERTO, CUJCUJ AJCIVINAC		1,000.00	1,000.00
82	EDWIN GUSTAVO, SISIMIT XIQUIN		1,440.00	1,440.00
83	OBISPO PABLO, PUAC PUAC		2,500.00	2,500.00
84	MINOR MANOLO, CHURUNEL RAXTÚN		2,660.00	2,660.00
85	JULIO CÉSAR, PEMECH TUBAC		1,350.00	1,350.00
86	SAMUEL, CUY CHONAY		720.00	720.00
87	RAUL, AJOZAL AJOZAL		720.00	720.00
88	EDGAR AUGUSTO, COROY JUÁREZ		1,300.00	1,300.00
89	LEONEL, COROY AJXOLÓ		1,480.00	1,480.00
90	JORGE MARIO, BARRIOS FALLA		800.00	800.00
91	VICTOR ESTUARDO, REYES PEREIRA		896.00	896.00
92	MELVIN ORLANDO, COY REQUENA		2,130.00	2,130.00
93	JORGE, POP COC		1,700.00	1,700.00
94	JUAN, LÓPEZ ALVAREZ		5,200.00	5,200.00
95	WERNER IVÁN, NÁJERA ARRAZATE		5,500.00	5,500.00
96	EDY IVAN, LÓPEZ ANDRADE		20,000.00	20,000.00
97	RICARDO OMAR, ORTIZ GARCÍA		1,400.00	1,400.00
	SUB-TOTAL (VAN PAGINA No. 4)	-	633,934.25	633,934.25

Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

26 MAY 2023

hora 15:50 Firma

Nombre _____



**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**
INFORME DE FINANCISTAS
APORTES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y CAMPAÑA
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO 2023 AL 30 DE ABRIL 2023
(Cifras en Quetzales)

No.	Nombre de Aportante (Financista)	Aporte Dinerario	Aporte No Dinerario	Total Aportado
	VIENEN PAGINA No. 3	-	633,934.25	633,934.25
98	EDGAR ANTONIO, CASTELLANOS PEREZ		1,400.00	1,400.00
99	KEVIN ARNULFO, OSORIO SEQUÉN		680.00	680.00
100	RUBEN, DUARTE ROMAN		3,448.50	3,448.50
101	OSMAR HUBERTO, ALVAREZ GIRÓN		2,715.28	2,715.28
102	LUZVIN DE LOS ANGELES, GUZMAN MELÉNDEZ		769.20	769.20
103	LUIS ARTURO, GIRÓN MUJ		1,000.00	1,000.00
104	JUAN CARLOS, ZULETA AJQUEJAY		1,440.00	1,440.00
105	RUBEN DOMINGO, ESCOBAR DE LEÓN		1,256.80	1,256.80
106	CARLOS ENRIQUE, MARROQUIN MACHÁN		1,470.00	1,470.00
107	LORENZA, MARROQUIN ALVARADO DE GUZMÁN		1,124.00	1,124.00
108	LORENZO JULIAN, BATZ ITZOL		2,840.00	2,840.00
109	FRANCISCO, SISIMIT SINTO		1,300.00	1,300.00
110	SANTIAGO, CHUTÁ CHÁN		1,440.00	1,440.00
111	MARIO FRANCISCO, SISIMIT RODRIGUEZ		110.00	110.00
112	JORGE MAURICIO, CHOCOJ ALVARADO		3,404.00	3,404.00
113	MANUEL DE JESÚS, YUCUTÉ TUY		3,750.00	3,750.00
114	MARCO AURELIO, PINEDA COLÓN		101,498.00	101,498.00
	TOTAL APORTACIONES DE FINANCISTAS	-	763,580.03	763,580.03

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
26 MAY 2023
ora 15:50 Firma



Guatemala, marzo 31 de 2023

Licda. Diana Paola Palencia Gómez
Jefa de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización
de las Finanzas de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral
Presente.

Estimada Licenciada:

De conformidad con el artículo 22 inciso n) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas, artículo 13. De la **Rendición de Cuentas**. Numeral uno (1) literal a) del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, Acuerdo No. 602-2022 del Tribunal Supremo Electoral, estamos procediendo a entregar lo siguiente:

- Dictamen de Auditor Independiente
- Estado de Ingresos y Egresos
- Balance de Situación General
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Copia en medio magnético (Conteniendo Dictamen, Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros)

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023

Hora 16:51 Firma [Firma]
Nombre Manuela Morales
13 folios 1 CD.

Mismos que corresponden al periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2022. El presente documento está contenido en trece (13) folios.

Agradeciendo la atención a la presente así como la aceptación del informe adjunto, de usted su atento servidor,

AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
26 MAY 2023

Hora 15:50 Firma [Firma]
Nombre _____

f) Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General
Partido Político PODEMOS




INDICE:

DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE	1-2
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	3
BALANCE DE SITUACION GENERAL	4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7-11

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
 26 MAY 2023

Hora 15:50 Firma 
 Nombre _____

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
 31 MAR 2023

Hora _____ Firma _____
 Nombre _____

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor:
Secretario General
Partido Político PODEMOS

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del partido político PODEMOS, que comprenden el Balance de Situación General al 31 de diciembre de 2022, Estado de Ingresos y Egresos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria. Condujimos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
26 MAY 2023
1

Hora 15:50 Firma 
Nombre _____

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023


Hora _____ Firma _____
Nombre _____

Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del partido político PODEMOS al 31 de diciembre de 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año que entonces terminaron, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

f) 
Rudy Osberto Flores Reyna
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 5193


LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
RECIBIDO
26 MAY 2023
Hora 15:50 Firma 
Nombre _____

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
RECIBIDO
31 MAR 2023
Hora _____ Firma _____
Nombre _____

**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en Quetzales)

TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
26 MAY 2023
Hora 15:50 Firma 

INGRESOS:

FINANCIAMIENTO PUBLICO

Cuota Política año 2022

FINANCIAMIENTO PRIVADO

Simpatizantes

Afiliados

TOTAL DE INGRESOS

GASTOS O EGRESOS

Gastos Permanentes

Gastos de Funcionamiento

Honorarios

Otros Gastos Administrativos

Asambleas de Ley

Gastos de Organización Nacionales

Gastos de Organización Departamentales

Gastos de Organización Municipales

Campañas de Afiliación

Proselitismo Municipal

TOTAL EGRESOS

5,830.27

5,000.00

830.27

526,824.67

204,347.58

2,000.00

320,477.09

224,360.25


224,360.25

757,015.19


(757,015.19)

RESULTADO DEL EJERCICIO AL 31/12/2022

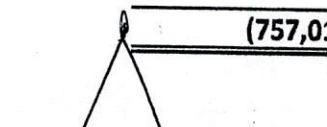
Guatemala, marzo 20 de 2023

f) 
Ricardo René López Solís
PERITO CONTADOR
REG. 2239273-4


Ricardo Rene Lopez Solis
Contador General

f) 
Byron Josue Rivera Natareno
Responsable del Organó de Fiscalización Financiera
Partido Político




f) 
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General
Partido Político



f) 
Regina do Jose Angel
Secretario de Finanzas



f) 
Rudy Osberto Flores Reyna
Auditor

3


TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y PERITO CONTADOR
COL. No. 5,190

RECIBIDO
31 MAR 2023

Hora _____ Firma _____
Nombre _____

**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**
Balance de Situacion General al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en Quetzales)

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
21,290.00
15:50
Firma: 
Nombre: _____

ACTIVO

No Corriente

Propiedad Planta y Equipo (Nota # 6) 1,290.00

Corriente

Bancos

(Nota # 7) Banco de Desarrollo Rural, S.A. _____

Financiamiento Publico y Actividades Ordinarias

Cuenta de Depositos Monetarios No. 3445992378 _____

Banco de Desarrollo Rural, S.A. _____

Financiamiento Privado de las Actividades Ordinarias

Cuenta de Depositos Monetarios No. 3445997947 _____

Cuentas por Cobrar

(Nota # 8) Financiamiento Publico (TSE) 1,030,407.23 1,030,407.23

Cuota Politica año 2020 513,310.24

Cuota Politica año 2021 517,096.99

Gastos Pagados por Anticipado

Cuentas por Liquidar 6,000.00 6,000.00

TOTAL ACTIVO 1,037,697.23

PASIVO

Corriente

Cuentas por Pagar (Nota # 9) 1,339,933.29 1,339,933.29

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Ganancias Acumuladas (302,236.06)


Resultado del Ejercicio 454,779.13


TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1,037,697.23


Guatemala, marzo 20 de 2023

f) 
PERITO CONTADOR
Ricardo Rene Lopez Solis
Contador General REG. 2239273-4

f) 
Partido PODEMOS
Patricia Rivera Natareno
Responsable del Organismo de Fiscalizacion Financiera

f) 
Partido PODEMOS
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General

f) 
Partido PODEMOS
Reginaldo Jose Angel Tejax
Secretario de Finanzas

f) 
Auditor
Rudy Osberto Flores Reyna
LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023
Hora: _____ Firma: _____
Nombre: _____



**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**

Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en Quetzales)

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
RECIBIDO
26 MAY 2023
15:50
Firma 

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de afiliados y simpatizantes
Efectivo usado en gastos de funcionamiento
Otros
Efectivo Neto por Actividades de Operación

(18.27)

(18.27)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de mobiliario y equipo
Efectivo Neto por Actividades de inversion

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

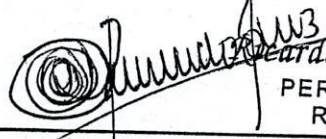
Cancelacion de Prestamos
Efectivo Neto por Actividades de Financiamiento



MOVIMIENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2022
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2022

(18.27)

18.27

Guatemala, marzo 20 de 2023


Ricardo René López Solís
PERITO CONTADOR
REG. 2239273-4
Ricardo Rene Lopez Solis
Contador General


Partido Politico

f) 
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General

Partido Politico

f) 
Byron Josue Rivera Natarajón
Responsable del Organismo de Fiscalización

Partido Politico

f) 
Reginaldo Jose Angel Tejeda
Secretario de Finanzas


f) _____
Rudy Osberto Flores Reyna
Auditor

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

RECIBIDO
31 MAR 2023
Hora _____ Firma _____
Nombre _____

RECIBIDO
3 1 MAR 2023

**PARTIDO POLITICO
PODEMOS**
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en Quetzales)

Hora _____ Firma _____
Nombre _____

DESCRIPCION	PATRIMONIO	PERDIDAS ACUMULADAS	PATRIMONIO TOTAL
Saldo Inicial del periodo	454,779.13		454,779.13
Resultado del Ejercicio		(757,015.19)	(757,015.19)
VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	454,779.13	(757,015.19)	(302,236.06)

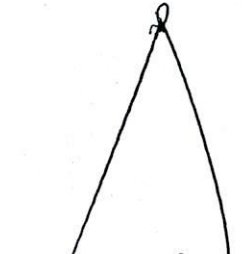
Guatemala, marzo 20 de 2023

Partido Político



PODEMOS

f) 
Ricardo René López Solís
PERITO CONTADOR
REG. 2239273-4
Ricardo Rene Lopez Solis
Contador General


f) 
Ronald Ramiro Sierra Lopez
Secretario General

f) 
Byron Josue Rivera Matareno
Responsable del Organismo de Fiscalización Financiera
Partido Político

PODEMOS


f) 
Reginaldo Jose Angel Torres Amador
Secretario de Finanzas
Partido Político

PODEMOS

f) 
Rudy Osberto Flores Reyna
Auditor

LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
2 6 MAY 2023

Hora 16:50 Firma 
Nombre _____

**PARTIDO POLÍTICO
PODEMOS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**RECIBIDO**
31 MAR 2023Hora _____ Firma _____
Nombre _____**1. HISTORIA Y ANTECEDENTES:**

El partido político PODEMOS, se encuentra domiciliado en la ciudad capital de Guatemala, departamento de Guatemala, el cual fue organizado como partido político de acuerdo a la escritura pública número 4 autorizada en esta ciudad por el notario, Juan Carlos Lejarraga de fecha 24 de enero del año 2003, en donde adquiere el nombre de Partido Político MOVIMIENTO REFORMADOR, derivado que inicialmente se había constituido con el nombre de Partido Laborista Guatemalteco, según escritura pública número 113 autorizada en esta ciudad por el notario, David Sentes Luna de fecha 13 de julio de 1,992, cuya representación legal a la fecha le corresponde al señor, Ronald Ramiro Sierra López.

2. MARCO DE REFERENCIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los Estados Financieros del Partido Político PODEMOS por el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, fueron elaborados utilizando normas internacionales de contabilidad y NIIF para PYMES.

3. POLITICAS CONTABLES:**A. Ingresos.**

Los ingresos se registran por el método de lo percibido con base a los recibos emitidos a los donantes los cuales pueden ser afiliados o simpatizantes del partido.

B. Transacciones en Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional de la República de Guatemala, al tipo de cambio vigente al momento de la operación en el Banco de Guatemala.

C. Gastos.

El partido político Podemos, reconoce un gasto cuando surge un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminución del valor de activos o del bien, el surgimiento de obligaciones además de que puede ser medido con fiabilidad. La entidad medirá los gastos al costo de la contrapartida entregada siempre y cuando estos puedan medirse con fiabilidad.

4. BASE DE MEDICIÓN.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de lo acumulado o devengo contable, excepto la información sobre los flujos de efectivo. De acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando estos satisfagan las definiciones y los criterios para su reconocimiento.

RECIBIDO
26 MAY 2023
Hora 15:00 Firma _____
Nombre _____L.C. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

5. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Los Estados Financieros del Partido Político PODEMOS se miden utilizando la moneda del ambiente económico principal en el cual funciona la entidad, la moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el Quetzal, moneda de curso legal en la República de Guatemala.

13:50 Firma 


6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Está integrado únicamente por un armario de metal de cuatro (4) entrepaños color negro.

7. BANCOS

Actualmente el Partido Político PODEMOS no tiene aperturadas cuentas de depósitos monetarios.

Sin embargo a principios del periodo fiscal 2022 el partido Político PODEMOS poseía dos (02) cuentas de depósitos monetarios en la entidad bancaria denominada Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, las cuales eran utilizadas para canalizar los ingresos que percibe el partido político provenientes del Financiamiento Público y del Financiamiento Privado. Ambas cuentas fueron canceladas derivado que no se realizó ningún movimiento en ellas. Las Cuentas aperturadas eran para uso de la sede central del partido, no contando con más cuentas para uso de las sedes de los municipios y departamentos donde el partido tiene presencia. El saldo final de la cuenta BANCOS al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de cero (0) quetzales con cero (0) centavos de quetzal (Q. 0.00) ya que el saldo de Q. 18.27 al 31 de diciembre de 2021 en la cuenta número DM-3445997947 fue cancelado junto con la cuenta por falta de movimiento.


LIC. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO Y NUMERO DE CUENTA	SALDO AL 31/12/2022
1	Financiamiento Público y Actividades Ordinarias	DM-3445992378	0.00
2	Financiamiento Privado de las Actividades Ordinarias	DM-3445997947	0.00
TOTALES			0.00

8. CUENTAS POR COBRAR

Actualmente las cuentas por cobrar del partido político PODEMOS está integrado por el financiamiento público que el Tribunal Supremo Electoral tiene pendiente de acreditarles, y que corresponde a las cuotas políticas de los periodos 2020 y 2021.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los saldos en libros de las cuentas por cobrar, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no haya cuentas cobrables, para el cierre del periodo 2022, no se evidencio cuentas incobrables. Se tiene la información que el financiamiento público no se ha hecho efectivo. El partido político ha cumplido con la apertura de la cuenta bancaria para que se puedan realizar los acreditamientos respectivos.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
RECIBIDO
31 MAR 2023

Sin embargo la obligación para pagar dicho financiamiento al partido Político PODEMOS si está registrada en el Tribunal Supremo Electoral.

El monto de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 asciende a un monto de un millón treinta mil cuatrocientos siete con veintitrés centavos de quetzal. (Q.1,030,407.23), el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

No.	FECHA DE EMISION	TIPO Y No. DE DOCUMENTO	NOMBRE	DESCRIPCION	MONTO (Q)
1	29/09/2021	Recibo Serie:D33B137E No. 2849525078	Tribunal Supremo Electoral	Financiamiento público primera cuota, del año 2020, derivado del evento Elecciones Generales 2019	513,310.24
2	06/10/2021	Recibo Serie: F7BE9ECB No. 296895795	Tribunal Supremo Electoral	Financiamiento público segunda cuota, del año 2021, derivado del evento Elecciones Generales 2019	517,096.99
TOTAL					1,030,407.23

LIC. RODY OSBERTO FLORES REYNA
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 COL. No. 5,193

9. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar están integradas por los siguientes saldos, y se refiere a gastos de campañas anteriores, gastos permanentes, asambleas y proselitismo, los cuales serán pagados en su momento o bien considerados aportaciones no dinerarias según corresponda cuando así lo considere el Comité Ejecutivo del partido.

Fecha	Documento	Nombre	Saldo al 31/12/2021
28/05/2015	5611	Aldea Global, S.A.	27,540.00
28/05/2015	5612	Aldea Global, S.A.	27,540.00
06/05/2015	37076	Grupo LH, S.A.	10,720.01
19/05/2015	37596	Grupo LH, S.A.	10,720.01
29/05/2015	101433	Emisoras Unidas de Guatemala, S.A.	11,088.90
29/05/2015	101440	Emisoras Unidas de Guatemala, S.A.	271,859.56
25/06/2015	34156	Distribución y Ventas, S.A.	14,427.26
16/07/2015	18556	Plásticos Industriales y Comerciales, S.A.	6,167.00
31/08/2015	1548-27792	Equipamentos Urbanos de Guatemala	4,714.87
28/06/2017	0589	Luis Felipe Sique Morales	16,950.00
28/06/2017	0197	Ruth Marlene Fernández López	7,888.00
29/06/2017	Recibo Cte.	G Anim	5,000.00
31/12/2019	Varios	Carlos, Genero, Rinde, Adiv, Empresas de los Partidos Políticos	131,333.16
31/12/2018	Varios	Otros	793,984.52
			1,339,933.29

Hora _____ Firma _____
 Nombre _____

RECIBO
 31 MAR 2023
 9

10. Se recomienda a las autoridades del partido realizar las gestiones necesarias para realizar la apertura de las cuentas de depósitos monetarios para que el partido pueda bancarizar los ingresos dinerarios públicos y privados que perciba, así como los gastos permanentes que realice la entidad política, conforme el artículo 24 bis de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en los distintos municipios y departamentos donde se tenga organización partidaria vigente. Caso contrario se proceda a dar aviso a la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos según lo establecido en el Acuerdo Numero 120-2021 del Tribunal Supremo Electoral según artículo 1 de dicho acuerdo.

11. NEGOCIO EN MARCHA.

Los Estados Financieros del partido político PODEMOS se han elaborado bajo el supuesto del negocio en marcha. Derivado de la evaluación practicada a la entidad se determinó que a la fecha, no tiene la intención de liquidar ni de cerrar operaciones en un futuro próximo.

12. EVENTOS SUBSECUENTES.

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de autorización de los mismos por parte de la administración del partido, inclusive hasta antes de la fecha de emisión del presente informe, que pueda requerir alguna modificación en los presentes estados financieros, no obstante es importante mencionar lo siguiente:

A)

Que se encuentran expedientes en su fase de aclaración de algunos errores, omisiones o incongruencias derivado de la auditoría realizada por el Tribunal Supremo Electoral del proceso electoral realizado en el año 2019. Ante tales eventos el partido hará uso de su derecho de defensa dentro de los plazos establecidos en la ley, para corregir los errores resultantes no considerados como tales por el Partido Político en los informes y Estados Financieros presentados durante el periodo en mención, desvanecer las observaciones formuladas, aclarar los hallazgos y complementar cualquier otra información que sea requerida.

En tal virtud, en mi opinión, los errores, hallazgos e incongruencias que pueda determinar la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, podrán ser en su mayoría aspectos de forma y no de sustancia, ante lo cual existe la posibilidad de desvanecerlos. Ante la incertidumbre de la respuesta positiva o negativa para el partido, puede existir la posibilidad de una multa que por ende en su momento lo afectaría financieramente, la cual no es preciso determinar en estos momentos.

B)

Que para mayor razonabilidad de la información presentada se informaron y se detectaron diferencias que surgieron entre el monto de los Estados Financieros Trimestrales GR-PRI Informe de financiamiento por origen de recursos y gastos realizados durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, y los

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
RECIBIDO
20 MAR 2023
Hora 15:50 Firma

Nombre _____

M.C. RUDY OSBERTO FLORES REYNA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023

Hora _____ Firma _____
Nombre _____

registros contables de la Organización Política PODEMOS del mismo periodo. Ante lo cual la Organización Política PODEMOS procederá a la emisión de los recibos de donación, para registrarlos como ingresos no dinerarios, tanto de los que fueron reportados como de los que no fueron reportados al Tribunal Supremo Electoral en el periodo fiscal 2022.

Estos gastos realizados durante el periodo fiscal 2022 y los ingresos no dinerarios ya documentados como lo establece el instructivo se verán reflejados en los informes que se reporten a la Unidad de Fiscalización de la Finanzas de los Partidos Políticos del mes de abril del año 2023.

[Handwritten signature]
LIC. RUDY OSBERTO FLORES NEHA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COL. No. 5,193

Periodo	Gastos Reportados según GR-PRI	Gastos Realizados según Contabilidad	Diferencia a Reportar en GR-PRI en Abril 2023
Trimestre de Enero a Marzo 2022	Q.4,610.00	Q.9,970.80	Q. 5,360.80
Trimestre de Abril a Junio 2022	Q.45,500.42	Q.117,592.49	Q.72,092.07
Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Q.94,117.35	Q.225,607.74	Q. 131,490.39
Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Q.227,222.13	Q.403,825.89	Q.176,603.76
TOTALES	Q.371,449.90	Q.756,996.92	Q.385,547.02

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
26 MAY 2023
Hora 15:50 Firma *[Signature]*
Nombre _____

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2023
Hora _____ Firma _____
Nombre _____